JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2358525 EXT. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de agosto de 2023

Proceso:	Incidente De Desacato
Accionante:	Héctor Darío Herrera Montoya
Accionada:	Secretaria De Movilidad Y Líder De Cobro Coactivo De Bello
Asunto:	Archivo Incidente De Desacato
Radicado:	05001310500**2023**00**268**00

ANTECEDENTES

El 26 de julio de 2023, se presentó incidente de desacato en contra de la Secretaria De Movilidad y Líder De Cobro Coactivo De Bello por incumplimiento al fallo de tutela del 10 de julio de 2023.

Ahora bien, debido a la respuesta brindada por la entidad, en el anexo 006 del expediente digital del incidente de desacato, se observa el cumplimiento a lo ordenado en el fallo de tutela, esto es, la respuesta formal, congruente, clara, concreta y de fondo a la petición elevada el día 28 de mayo de 2023 por parte del accionante y que la misma sea puesta en conocimiento, tal y como consta en el folio 6 del anexo 006 donde se evidencia el envió de la respuesta a su petición al correo electrónico lospeticionarios@gmail.com .

Por lo expuesto se ordena el archivo del presente incidente por hecho superado, enviando copia del mismo a la accionante.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0365bd6a5a8356b004189db9e21d7ea524bfbb6ec7f4d906fdb8cb862d1dd8b4**

Documento generado en 02/08/2023 02:56:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica